

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36233** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS EL CORREDOR, S.L.*

D.<sup>a</sup> Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 454/2006, ejecución número 40/2009, seguido en este Juzgado a instancia de don Rafael Rodríguez de Luis, contra Instalaciones Eléctricas El Corredor, S.L., se ha dictado con fecha 1-12-2009 auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 930,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.

ID: A090088746-1